

## **ACTA N° 25 CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA.** En Pichilemu, a 05 días del mes de septiembre de 2017, siendo las 09:13 hrs., se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño y con la asistencia de los Concejales Sres.: Hugo Toro Galaz; José L. Cabrera Jorquera; Pedro A. Polanco Contreras; Pablo Martínez Quinteros; Verónica Ramírez Tapia y Mario Morales Cárceles.

Actúa de Secretaria y Ministro de Fe, la titular de la Secretaría Municipal, Sra. Fanny Rebolledo Lizana.

Se encuentran presentes también el Administrador Municipal Sr. Dante Cornejo González y Abogado Municipal Sr. Fabricio Jiménez Mardones.

### **TEMARIO**

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Varios.

#### **1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR**

Se da lectura al acta N° 24 de la sesión ordinaria de fecha 16 de agosto de 2017 siendo aprobada con la abstención de los Concejales Sres. Hugo Toro Galaz y José L. Cabrera Jorquera que no estuvieron presentes en dicha sesión de Concejo.

#### **2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

Se da lectura a la siguiente correspondencia:

- a).- Memorándum N° 581 de la Secretaria Municipal de fecha 29 de agosto de 2017 al Sr. Alcalde, informa que en cumplimiento a la Ley N° 18.695 art. 5° letra c) y art. 79 letra k), el COSOC dio su opinión favorable a los nombres propuestos para Nombre de Loteo, sus calles y pasajes que más abajo se detallan por lo que se requiere someter a consideración del Honorable Concejo Municipal:

<b>Nombre de Loteo</b>	:	<b>Monte Blanco</b>
Calle Uno	:	Calle Valencia
Pasaje Uno	:	Pasaje Venecia
Pasaje Dos	:	Pasaje Viena
Pasaje Tres	:	Pasaje Génova

El Concejo aprueba por unanimidad la propuesta de nombre de Loteo, sus calles y pasajes anteriormente mencionados.

- a).- Memorándum N° 582 de la Secretaria Municipal de fecha 29 de agosto de 2017 al Sr. Alcalde, informa que en cumplimiento a la Ley N° 18.695 art. 5° letra c) y art. 79 letra k), el COSOC dio su opinión favorable a los nombres propuestos para Nombre de Loteo, sus calles y pasajes que más abajo se detallan por lo que se requiere someter a consideración del Honorable Concejo Municipal:

<b>Nombre de Loteo</b>	:	<b>Villa Olímpica</b>
Pasaje Uno	:	Pasaje Apolo
Pasaje Dos	:	Pasaje Dionisio
Pasaje Tres	:	Pasaje Zeus

El Concejo aprueba por unanimidad la propuesta de nombre de Loteo y pasajes anteriormente mencionados.

- c).- Memorándum N° 406 del Director de Administración y Finanzas de fecha 01 de septiembre de 2017 al Sr. Alcalde y H. Concejo m., solicita aprobación de Concejo para ampliación de Programa denominado "Cobro y Notificaciones, Derecho de Aseo Domiciliario y Ordenanza Municipal, para extender el plazo de ejecución desde el 01 de septiembre al 30 de noviembre de 2017.

BM

El Concejo aprueba por unanimidad la ampliación en el plazo de ejecución desde el 01 de septiembre al 30 de noviembre de 2017 del programa denominado "Cobro y Notificaciones, Derecho de Aseo Domiciliario y Ordenanza Municipal.

- d).- Memorándum N° 1466 de la Directora de Desarrollo Comunitario (s) de fecha 04 de septiembre de 2017 al Sr. Alcalde, solicita someter a la voluntad del Concejo solicitud de aporte de Subvención Municipal al Club Deportivo Arturo Prat por un monto Total de M\$ 8.000.- para financiar la construcción de la Ramada de Fiestas Patrias.
- **Alcalde**, manifiesta que la mandó al Concejo, ya que se le entregó una subvención y la rendición no ha sido aprobada, ya que "según entiendo, que tiene observaciones", agrega que habíamos hecho un compromiso por M\$ 6.000.- y están pidiendo M\$ 8.000.- y "por qué pido el compromiso, porque el Prat ya está haciendo la ramada y es antes de la subvención".
  - **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta que si están pidiendo estos recursos es porque cuesta armar la ramada, por lo que consulta si hacen el detalle de los M\$ 6.000 que están solicitando.
  - **Alcalde**, señala que no, ya que el detalle es cuando presentan el proyecto.
  - **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, consulta si el tema es porque están construyendo.
  - **Alcalde**, manifiesta que es porque la ramada debe estar lista para el viernes y la subvención no se puede entregar antes del viernes, si no arreglan el tema de la rendición.
  - **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si el tema de la rendición es subsanable ya que le preocupa el tema administrativo.
  - **Alcalde**, manifiesta que no tiene antecedentes, por lo que consulta la voluntad del Concejo para gestionar los recursos.

M

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que se abstiene por tener conflicto de interés.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que aprueba a la espera que se solucione el tema administrativo.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que dada la importancia de la ramada para estas fiestas patrias y debido al poco tiempo se aprueba siempre y cuando se genere sin observaciones la rendición.

El Concejo manifiesta la voluntad para que se gestione los recursos para el Club Deportivo Arturo Prat por M\$ 8.000 con la abstención del Concejal Sr. Hugo Toro G., por tener conflicto de interés.

- e).- Memorándum N° 1384 de la Directora de Desarrollo Comunitario (s) de fecha 25 de agosto de 2017 al Sr. Alcalde, solicita acuerdo de Concejo en el marco del Reglamento de Apoyo a Deportistas y Exponentes de las Artes y las Ciencias, para otorgar aporte que establece el reglamento para competencias internacionales de \$ 1.800.000.- (un millón ochocientos mil pesos) a la deportista Dña. Antonia Vidueira Mella, para gastos asociados pasajes aéreos, para la participación en el Mundial Junior de Surf que se llevará a cabo entre los días 16 de septiembre al 04 de octubre en la ciudad de Hyuga, Japón.

El Concejo aprueba por unanimidad la solicitud de recursos por 1.800.000.- para la deportista Dña. Antonia Vidueira Mella.

- f).- Memorándum N° 764 del Jefe del Departamento de Salud Municipal de fecha 01 de septiembre de 2017 al Sr. Alcalde, solicita aprobación de Concejo para otorgar asignación municipal al Sr. Patricio Guerrero Valenzuela, Chofer del Departamento de Salud por un monto mensual de \$ 72.500.- a contar del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2017.
- **Alcalde**, informa que es la persona que se contrató para el Hospital y para que las ambulancias puedan circular.

EM

El Concejo aprueba por unanimidad la solicitud de Asignación Municipal transitoria por un monto mensual de \$ 72.500 desde el 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2017.

- g).- Memorándum N° 1449 de la Directora de Desarrollo Comunitario (s) de fecha 01 de septiembre de 2017, solicita acuerdo de Concejo en el marco del Reglamento de Apoyo a Deportistas y Exponentes de las Artes y las Ciencias, para otorgar aporte que establece el reglamento para competencias internacionales de \$ 1.637.000.- (un millón seiscientos treinta y siete mil pesos) al deportista Dn. Nicolás Ignacio Vargas Guajardo, para gastos asociados pasajes aéreos, inscripción de ambos campeonatos, implementación deportiva, alojamiento en ambas ciudades y transportes a ambos campeonatos de Surf a desarrollarse los días 25 al 29 octubre de 2017 "Campeonato de Surf Eco Festival" en la ciudad de Itacaré, Brasil y Campeonato de Surf Hang Loose Pro, que se levará a cabo entre los días 31 de octubre y 05 de noviembre en la ciudad de Maresias, Sao Paulo, Brasil.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si estos niños van porque ganaron un campeonato o es porque los invitan.
  - **Alcalde**, informa que ellos van porque los invitan las federaciones, además ustedes aprobaron el reglamento.

El Concejo aprueba por unanimidad la solicitud de recursos por \$ 1.637.000.- (un millón seiscientos treinta y siete mil pesos) para el deportista Dn. Nicolás Ignacio Vargas Guajardo.

- h).- Memorándum N° 134 del Encargado de Rentas de fecha 05 de septiembre de 2017 al Sr. Alcalde, solicita acuerdo de Concejo para Patente de Expendio de Bebidas Alcohólicas a nombre de Dña. Claudia Alejandra Salgado Zúñiga, domiciliada en Avenida Ortúzar N° 661, Giro Restaurant Clase C.

Se encuentra presente el Encargado de Rentas Sr. Cristian Toro Arraño quien explica que la patente de Alcohol cumple con los requisitos que establece la ley.

El Concejo aprueba por unanimidad la solicitud de Patente de Alcohol, Giro Restaurant Clase C a nombre de Dña. Claudia Alejandra Salgado Zúñiga, domiciliada en Avenida Ortúzar N° 661.

- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, señala que “yo siempre creí que las patentes de alcohol cerca de Carabineros no eran viables”.
  - **Sr. Cristian Toro A.**, informa que son algunos giros los que están prohibidos como son botillerías, supermercados y minimercados, bares, cabaret.
  - **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, informa que frente a ese local están armando una pérgola, por lo que solicita que se fiscalice para que no ocurra lo mismo que pasó en la Av. Ortúzar con Errázuriz.
  - **Alcalde**, informa que hay una solicitud por escrito.
- i).- Memorándum N° 017 de los Concejales Sres. Mario Morales C. y Aldo Polanco Contreras de fecha 31 de agosto de 2017 al Sr. Alcalde, solicita ver posibilidad de considerar la postulación de la comuna al Campeonato Nacional de Fútbol Amateur año 2020, considerando que la comuna ya cuenta con infraestructura turística y deportiva para recibir al total de las delegaciones participantes.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que es buena idea que se evalúe y se pida esto, ya que hace 34 años que no se hace un campeonato acá, por lo que lo apoya.
- j).- Carta del Concejal Sr. Mario Morales Cárceles de fecha 30 de agosto de 2017 al Consejo Comunal de Seguridad Pública, solicita que por intermedio del Consejo de Seguridad Pública se insista y se considere para que la comuna sea considerada para el Plan Cuadrante desde el 2018 en adelante considerando el aumento de la población flotante durante la época estival y temporada baja.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que la carta la considero como opción válida, para que el Consejo de Seguridad Pública exija que seamos considerados en el Plan Cuadrante, ustedes que están en ese Consejo deben plantearlo, ya que Carabineros tiene un rol importante y los funcionarios de Seguridad no dan abasto, con la dotación que hay y Pichilemu debe tener un trato especial.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, manifiesta que “creo que esta lucha que viene dando el Concejal Mario Morales y me sumo a ella, ya que siempre hablamos de la misma insuficiencia de seguridad y Carabineros, por lo que esperamos que se haga llegar la inquietud y tengamos una respuesta.
- k).- Memorándum N° 817 del Director de Obras Municipales (s) de fecha 28 de agosto de 2017 al Sr. Alcalde, remite para análisis y posterior aprobación de Concejo de “Convenio con el Servicio de Impuestos Internos”, para la mantención del Catastro de Bienes Raíces de la comuna.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que encuentro súper bueno este convenio.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si la reunión que propone es sólo para la firma del convenio.
- **Alcalde**, informa que ya nos reunimos para ver la parte técnica.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si tienen el lugar físico para funcionar.
- **Alcalde**, informa que lo tiene previsto la DOM.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si se capacitaran a los funcionarios.
- **Alcalde**, informa que está considerada, la capacitación, en el Convenio.

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta quien va a evaluar el desempeño de los funcionarios.
- **Alcalde**, informa que será una coordinación del SII previa coordinación con el DOM o quien designe el Alcalde.

Luego de las consultas realizadas el Concejo aprueba por unanimidad que el municipio suscriba "Convenio con el Servicio de Impuestos Internos", para la mantención del Catastro de Bienes Raíces de la comuna.

- I).- Memorándum N° 54 de la Encargada de Contabilidad y Presupuesto de fecha 04 de septiembre de 2017 al Sr. Alcalde y H. Concejo, remite para análisis y aprobación de Concejo la Modificación Presupuestaria N° 33:

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 33**

<b>GASTOS SUPLEMENTAR</b>		
215,21,04,004,001,052	PRESTAC. SERV. COMUNIT - PROG. APOYO TECNICO Y SOCIALP/COMUNI2017	15,844
215,22,01,001,001,043	PARA PERSONAS - PROG. ASEO DE PLAYAS FINES DE SEMANA	200
215,22,08,999,001,003	OTROS - PEM PROG. CUIDADOS RECINTOS MUNICIPALES	6,160
215,22,08,999,001,005	OTROS - PROG. PEM EMPLEO ASEO Y CUIDADO RECINTOS DEPORTIVOS MUNICP.	1,680
215,22,12,999,001,006	OTROS - PRODESAL (ALOJAMIENTOS)	3,500
215,24,01,999,001,004	OTROS - CLUB DPTVO PAÑUL	550
215,24,01,004,001,020	ORGANIZAC. COMUNIT.-CLUB A. MAYOR UNION SAN ANDRES DE CAHUIL	1,000
215,31,02,004,001,130	ABSORCION DE MANO E OBRA TRABAJOS MENORES, PICHILEMU (MUNI)	310
215,31,02,004,001,132	MANTENC. AREAS VERDES JULIO - SEP. 2017 (MUNI)	1,500
215,31,02,004,001,140	PEM OBRAS MENORES Y MANTEC. EQUIPAM. COMUNAL AGOSTO-SEPT	460
	<b>TOTAL</b>	<b>31,204</b>
<b>REBAJAR</b>		
215,22,09,003,001,006	ARRIENDO VEHICULOS -PRODESAL 2017	3,500
215,31,02,004,001,122	APORTES A NUEVOS PROYECTOS (MUNI)	27,704
	<b>TOTAL</b>	<b>31,204</b>

- **Alcalde**, consulta si existe alguna duda al respecto del tema.

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 33 presentada.



- m).- ORD N° 476 del Director Regional de Obras Portuarias de fecha 31 de agosto de 2017 al Sr. Alcalde y H. Concejo Municipal, invita a reunión de participación ciudadana del proyecto denominado "Conservación Pontón de Cáhuil" la cual se realizará el día martes 05 de septiembre de 2017 a partir de las 19:00 horas en la Escuela de Cáhuil.
- n).- Carta de la Directiva de la Agrupación Folclórica Los Copihues de fecha 22 de agosto de 2017 al Sr. Alcalde y H. Concejo, envían el agradecimiento al Alcalde y Concejo por el apoyo hacia las diferentes instancias que se ha requerido como institución.
- ñ).- Carta solicitud de Dn. Juan Rojas Vargas de fecha 23 de agosto de 2017 al Sr. Alcalde y H. Concejo, solicita autorización para instalar carro para la venta de mariscales y ceviches en el sector de la Av. Costanera con D. Acevedo.
- o).- Carta solicitud de Dña. Natalia Escobar Díaz de fecha 23 de agosto de 2017 al Sr. Alcalde y H. Concejo, solicita aporte de \$ 2.000.000 para cubrir los gastos en pasajes y estadía con la finalidad de participar en Campeonato Mundial de Surf que se realizará en Japón.

### 3.- VARIOS

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta por la instalación de señalética para el sector de Infiernillo.
- **Alcalde**, informa que están hechos y se van a instalar.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta qué ha sabido del Pueblito Artesanal.
- **Alcalde**, manifiesta que del Pueblito Artesanal nada, pero si del terreno y viene la SEREMI a entregarlo.

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si existe la posibilidad de medir el Bosque Municipal, ya que hay sitios que están cerrando y cortando los árboles y así poder cerrar lo que definitivamente es de la Municipalidad.
- **Alcalde**, informa que el MINVU está haciendo un levantamiento que está considerado en el proyecto.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta cuándo se va a empezar a negociar con el Concesionario de la basura.
- **Alcalde**, consulta al Abogado y al Administrador Municipal por la gestión que les pidió, de consulta a la Contraloría, para resolver el tema del verano pasado y que solicitó en el mes de marzo.
- **Abogado Municipal**, informa que se esperan reunir en la Contraloría, en el transcurso de la próxima semana, para ver el tema.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si está considerado el aumento de frecuencia para las fiestas patrias.
- **Alcalde**, informa que está considerado en el contrato.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta que se ha sabido del proyecto de agua, para el Cerro de la Cruz, que está parado.
- **Alcalde**, informa que lo que hay es una idea de proyecto y hay una reunión pendiente con ESSBIO, ya que lo que se está viendo con la Empresa es quién cancela los derechos de conexión de M\$ 1.600.000 y en cuanto a Playa Hermosa, está un consultor externo desarrollando el proyecto que aún no está aprobado por ESSBIO.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta por el proyecto de agua para la calle Miramar.

EM

- **Alcalde**, informa que se está a la espera de terminar los trabajos en el pasaje San Camilo para después ver cómo se financia el de la calle Miramar.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, informa que hay 4 Asistentes de la educación que salieron evaluados muy bien, por lo que consulta si se les dará algún incentivo.
- **Alcalde**, señala que “no lo sé” ya que cuando se lo informen lo verá.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si el terreno del Hospital viejo es municipal.
- **Alcalde**, manifiesta que no y agrega que “lo que yo les informé en dos ocasiones que se solicitó al Director de Salud que se nos entregue en Comodato a largo plazo, para construir un centro de Desarrollo Comunitario, pero el terreno no es municipal, tenemos un comodato que se renueva cada cinco años.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si al darlo por hartos años se puede hacer un Consultorio.
- **Alcalde**, informa que el sector está en zona amarilla, además se solicitó para otros fines.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se puede comprar un terreno para construir un Consultorio.
- **Alcalde**, manifiesta que sí.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si la Sede de Infiernillo tiene un sitio por la calle Errázuriz.
- **Alcalde**, informa que hay unos sitios que fueron entregados en Comodatos, pero hay dos comodatos uno al Club Deportivo Infiernillo y otro a la JJ.VV.

21

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que lo que pasa es que llegó una persona que cerró un sitio y puso portón y le instaló un candado según le informó el Sr. Yavar y “yo estoy avisando que ese sitio está tomado”.
- **Alcalde**, señala que no tiene antecedentes formal del tema.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, informa que la DOM tiene los antecedentes, pero no ha hecho nada.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta cómo se le informa a usted este tipo de situaciones, por ejemplo el Sr. Yavar informó a la DOM y la DOM cómo le informa a usted.
- **Alcalde**, comenta que la DOM siempre informa, pero esta vez no me ha sido informado.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, informa que los vecinos de la Villa Ilusión están solicitando mantención de áreas verdes y si existe la posibilidad de instalar juegos para los niños.  
Otro punto, informa que en la calle Santa María en la subida se cayó un árbol, sobre las barreras de seguridad y aún están las ramas ahí.  
Otro punto, manifiesta que en el Centro Cultural, en el salón principal a mano derecha, todavía tiene el piso roto y habíamos quedado de colocar una plancha de cholguán.  
Otro punto, consulta si hay alguna evaluación por el cambio de la Feria Libre.
- **Alcalde**, informa que he estado en la feria y algunos reclaman y otros no.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta cuándo entregan los trabajos de Pinto – Costanera.
- **Alcalde**, señala que el SERVIU no ha dicho nada.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárcelos**, consulta sobre la pavimentación del camino de Puente Negro.
- **Alcalde**, manifiesta que no tiene información al respecto.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárcelos**, consulta por la construcción de la Sede de Ciruelos.
- **Alcalde**, informa que la próxima semana se debería iniciar su construcción.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárcelos**, consulta sobre alguna novedad del alcantarillado para Playa Hermosa.
- **Alcalde**, informa que se están subiendo lo antecedentes al Banco Integrado de Proyectos.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, manifiesta que las reclamaciones del Mayor de Carabineros que ha señalado que nuestra comuna cuenta con un excedente de Patentes de Alcoholes, agrega que averigüe y no es así.
- **Alcalde**, informa que cuando cambió la ley de alcoholes se hizo un catastro de patentes de alcoholes y por el número de habitantes se dictó una resolución por parte del Intendente y quedamos excedidos, pero las patentes ya otorgadas son un derecho adquiridos por las personas, además no hay nada irregular ya que todas las patentes de alcohol llegan al Concejo .
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, manifiesta que los contenedores de basura vecinales, el camión recolector no retira toda la basura, cuando están bajos, sino cuando estos desbordan de basura por lo que sugiere que si no es mejor retirar los contenedores del sector de Playa Hermosa.
- **Alcalde**, manifiesta que no es posible retirar los contenedores de basura del sector de Playa Hermosa ya que el camión no tiene acceso hacia el cerro, pero los del sector de Pueblo de Viudas se van a retirar previo trabajo con los vecinos.

- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, manifiesta que, hace tres noches atrás, hubo choque en el semáforo de la Avenida Cáhuil con la Concepción por lo que están solicitando un semáforo con tercer tiempo.  
Otro punto, consulta si es efectivo que los funcionarios de PRODESAL salen en sus vehículos a terreno.
- **Administrador Municipal**, informa que su contrato dice eso y se les da un bono y también se les aumentó.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, consulta si efectivamente hay un camión aljibe para desaguar pozos.
- **Alcalde**, manifiesta que hay un camión, que tiene una tolva y aljibe, pero aun no tiene resolución sanitaria.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, reitera solicitud de reparación de la calle Los Pinos colocando maicillo y esta es una calle de acceso a la Villa Nueva Ilusión.
- **Alcalde**, manifiesta que lo fui a ver el día de ayer.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, comenta que en el sector de la Villa Arauco al llegar a la Villa Santa Marta, ya no está quedando pasada para los vehículos ya que están cerrando los sitios.
- **Alcalde**, comenta que de buena voluntad la Villa La Puntilla nos presta sus sitios para unir la calle Los Pinos pero algunos propietarios están empezando a cerrar sus sitios.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, reitera solicitud de mantención del Pasaje 1 que está por la calle Los Jazmines.  
Otro punto, consulta si el programa del SERNAC podría ser de jornada completa, ya que sólo tiene media jornada.  
Otro punto, consulta si se puede crear la Oficina de Fomento Productivo con la finalidad de agilizar algunos trámites.  
Otro punto, consulta si existe la posibilidad de colocar maicillo a la entrada del camino a Punta de Lobos.

- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si ese camino se puede postular a pavimento o colocar matapolvo.
- **Alcalde**, informa que se solicitó una cotización a la empresa Bitumix de bacheo y recarpeteo, pero hay que ver si este es urbano o rural.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si conversó con Dn. Pablo Reyes referente a la entrada a Pichilemu.
- **Alcalde**, señala que no, ya que ese día estaba con atención de público.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, reitera la solicitud de arreglo de hoyo que hay en la calle O'Higgins con D. Acevedo. Otro punto, reitera la solicitud de ver con Vialidad la posibilidad de instalar una garita en el sector de las cuatro casas.
- **Alcalde**, manifiesta que no se ha realizado el trámite pero, se está instalando una en el sector de Cardonal de Panilonco.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si ya se firmó el convenio con la SEREMI de Justicia.
- **Alcalde**, informa que el convenio ya se firmó.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si se construyó el baño y la caseta en la Plaza O'Higgins.
- **Alcalde**, señala que tengo entendido que sí, pero hay que verlo.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que con respecto al aseo y el aumento de frecuencia, "yo hablé con Dn. Francisco Vidal" y dice que se puede hacer y que el año pasado en una sola calle se topaba.

21

- **Administrador Municipal**, comenta que tenemos un nuevo dato del SERNATUR con el que se proyectó un aumento de un millón seiscientos mil a dos millones de personas que visitan Pichilemu.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta que entonces vamos a quedar igual.
- **Administrador Municipal**, señala que respecto a estos datos vamos a consultar a la Contraloría.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que podríamos hacer una reunión de comisión con el Concesionario.
- **Alcalde**, manifiesta que reunión de Comisión no, ya que lo vamos a aclarar como Municipalidad y luego presentamos al Concejo, ya que por eso “yo les pedí a los funcionarios que están acá que lo resolvieran y han tenido tiempo más que suficiente.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por el proyecto de remodelación de los camarines de la Cancha del sector de Cáhuil.
- **Alcalde**, manifiesta que está resolviendo otros temas pendientes y después lo verá.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta que con respecto al tratamiento de la correspondencia, ya que hay alguna correspondencia que no nos llega a nosotros y otras si y otras que si nos llegan pero no se leen.
- **Alcalde**, explica que cuando la correspondencia viene dirigida a los Concejales se envía al Concejo y si no, no se envía.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, manifiesta que hay calles sobre todo en Playa Hermosa, que están en muy mal estado ya que no hay una mantención adecuada, por lo que reclaman las personas y los taxistas entre otros.

27



- **Alcalde**, señala que por las calles de tierra en normal que reclamen, pero se están arreglando constantemente.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, manifiesta que también quedaron de ir arreglar la calle al subir en Cáhuil y sólo pasaron la máquina y nada más.
- **Alcalde**, manifiesta que ahora hay que ir a ver tres puntos conflictivos.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, informa que en el sector de Cáhuil los camiones de Vialidad, al salir del sitio, destruyen la calle por lo que consulta si posteriormente la van a reparar. Otro punto, consulta con respecto a los árboles caídos es posible hacer uso de esa madera.
- **Administrador Municipal**, informa que si se utiliza, ya que se levanta un acta de la madera y se manda aserrar y se utiliza para temas municipales.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, indica que “me llegó” una carta que me indicaron que solicitaron en el mes de junio autorización para una fonda al lado del terminal y aun no hay respuesta.
- **Alcalde**, señala que son cocinerías y vinieron a hablar conmigo y les dije que se harían las visitas y estas ya se hicieron y el día de hoy se emiten los decretos.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, comenta que en el Congreso, en el cual participamos, estuvimos con un Concejal de Villarrica y nos contó que hacían en el mes de enero una especie de cuadrangular y nos pidieron si queríamos participar con nuestra selección y “yo hablé con Ivan Fuentes para ver que se puede hacer y presentar un selección para así poder participar, ya que esta actividad se realiza en el mes de enero. Otro punto, solicita reunión de Comisión de Infraestructura para el día jueves 14 de septiembre a las 15:00 horas. Otro punto, informa que la reunión de la Comisión de Turismo se cambió para el día jueves 14 de septiembre a partir de las 16:00 horas.

Otro punto, señala que quiere manifestar su molestia de la comisión de Salud, a la cual no fui convocado, y yo pertenezco a la comisión de salud.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que para aminorar tu molestia duró como 10 minutos.
- **Abogado Municipal**, informa que el tribunal tiene un listado de las siguientes causas de prescripción de deuda por derecho de aseo domiciliario que corresponden al año 2013-2016-2017 para lo que se requiere cuerdo de Concejo para allanarse:

-Causa Rol C 186/2013	"Pilar Sánchez Toledo con Municipalidad"
-Causa Rol C 109/2016	"Junta de Vecinos de Barrancas con Municipalidad"
-Causa Rol C 183/2016	"Cornelia Navarro Hernández con Municipalidad"
-Causa Rol C 197/2016	"Analia Gallardo Dote con Municipalidad"
-Causa Rol C 1/2017	"Myrna Sánchez Peña con Municipalidad"
-Causa Rol C 101/2017	"Amanda Pizarro González con Municipalidad"
-Causa Rol C 103/2017	"Agrupación Del Corral Cerro La Cruz con Municipalidad"
-Causa Rol C 137/2017	"Enrique Aedo Carvajal con Municipalidad"
-Causa Rol C 145/2017	"Jaime Bozo Tobar con Municipalidad"
-Causa Rol C 164/2017	"Patricia Villalobos Castro con Municipalidad"
-Causa Rol C 176/2017	"María Vargas Bustamante con Municipalidad"

- **Alcalde**, informa que también llegó una de la Armada.
- **Abogado Municipal**, señala que la ingresará en estas, agrega que con respecto a las causas, están lentas, ya que es todo a través del sistema virtual del tribunal.

El Concejo aprueba por unanimidad las Prescripciones por Cobro de Derecho de Aseo de la Causas de Rol presentadas.

- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, señala que como se está viendo el aseo, agrega que me encontré con un recibo de la Parroquia y deben en las dos Parroquias.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 11:09 horas.



FANNY REBOLLEDO LIZANA  
Secretaria Municipal